

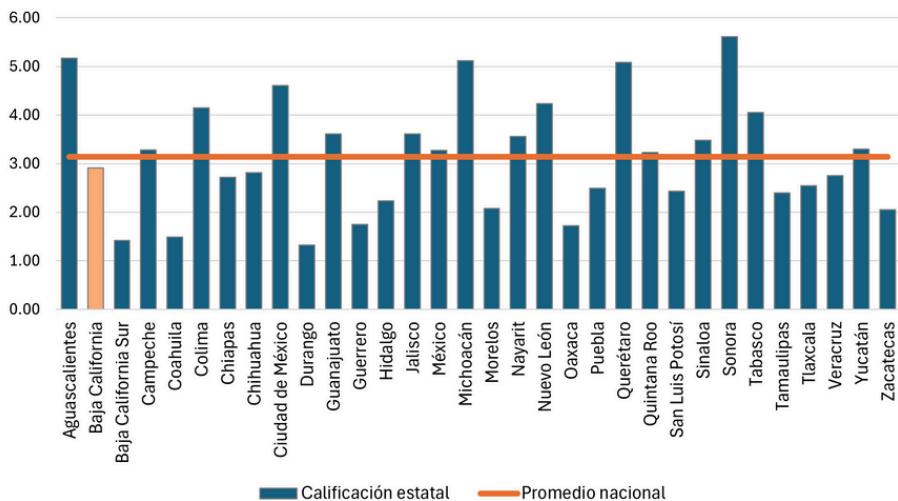
Baja California

Posición: **17**

Puntaje 2025: **2.9**

Puntaje 2021: **4**

Centros de datos: **0.33**

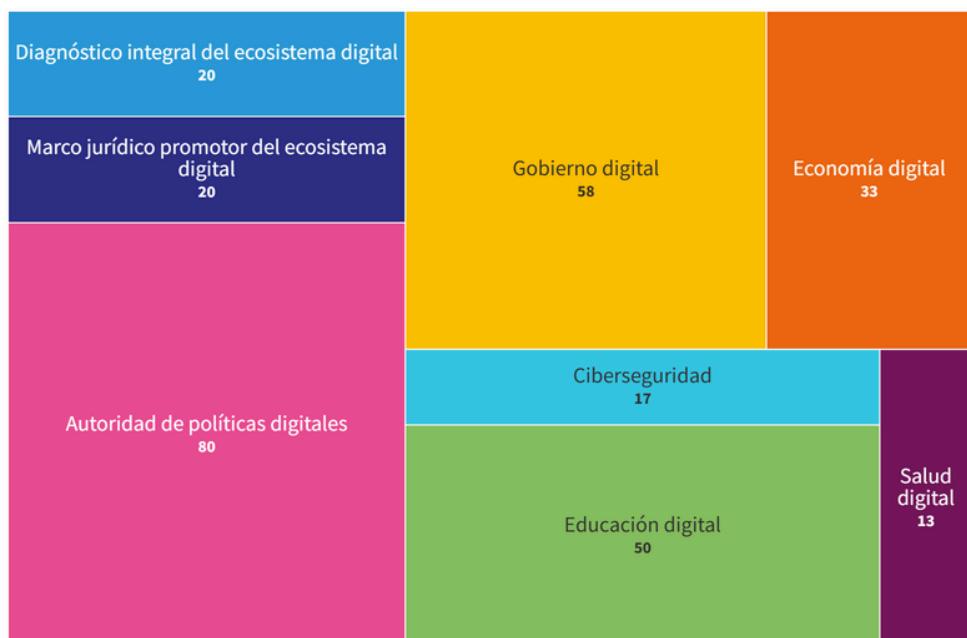


Estado de la política digital estatal

Baja California se encuentra en un nivel de madurez inicial. Su principal avance es la construcción de una arquitectura institucional para la transformación digital, apoyada principalmente en la Agencia Digital, reconocida como autoridad rectora en materia de transformación digital dentro del Poder Ejecutivo. También la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Hacienda tiene funciones en materia de infraestructura de telecomunicaciones y seguridad informática.

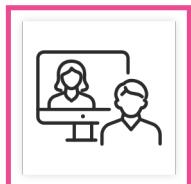
Aunque su entramado institucional tiene capacidades técnicas importantes, también tiene áreas grises por duplicidad o traslapamiento de facultades que podrían mejorarse con mecanismos de coordinación. El reto principal para Baja California es traducir sus capacidades institucionales en una política digital coherente, con claridad de los roles de los participantes y con proyectos articulados que orienten la transformación digital del estado.

Hallazgos del ecosistema digital



Baja California tiene avances importantes en Autoridad digital (E3) e intermedio tanto en Gobierno digital (E6) como en Economía digital (E7). Presenta rezagos importantes en Diagnóstico integral (E1), Marco jurídico (E2), Infraestructura digital (E4), Inclusión digital (E5), Ciberseguridad (E8), Educación digital (E9) y Salud digital (E10).

1. Fortalezas actuales



Autoridad digital robusta: el Reglamento de Innovación Digital y Tecnológica del Poder Ejecutivo otorga a la Agencia Digital facultades para coordinar la transformación digital, gestionar datos, impulsar gobierno abierto y definir lineamientos técnicos para plataformas y sistemas estatales. La existencia de esta autoridad especializada, aun con áreas de coordinación pendientes con la Subsecretaría de TIC de Hacienda, constituye una base relevante para ordenar la política digital y avanzar hacia una visión de ecosistema.



Gobierno Digital: ha desarrollado un diagnóstico de uso de TIC en la materia, también ha logrado comenzar la transición de un registro de trámites a una ventanilla única con identidad digital. Tiene avances iniciales en gobierno abierto a través de sus plataformas de datos abiertos y de transparencia, aunque tienen pendiente integrar una sección de gobierno abierto y uso inteligente de datos generados por la administración local.



Ecosistema económico dinámico: el estado ha priorizado la articulación de clústeres tecnológicos y apostado por fortalecer intersectorialmente el ecosistema a través de la RED CI Baja que tiene participación privada, académica y pública. El programa Innova para la Industria crea soluciones participativas a problemas de innovación y tecnología.

Baja California cuenta con capacidades institucionales relevantes y avances iniciales en gobierno digital y economía digital. La EPDE25 muestra que su reto principal es articular estos esfuerzos en una política digital estatal integral que clarifique la rectoría, fortalezca la coordinación y defina prioridades para construir el ecosistema digital local.

2. Retos identificados

1. **Desarrollar un diagnóstico integral** del ecosistema digital que identifique el marco jurídico aplicable, que genere un padrón de infraestructura pública y recopile los proyectos e inversiones previas realizadas en el estado, así como generar información estadística local de uso de TIC en la administración local y la interacción ciudadana, además de reconocer a los actores del ecosistema local.
2. **Impulsar un marco jurídico especializado** que considere el ecosistema digital más allá de la gestión electrónica del gobierno, que reglamente la garantía de acceso a internet derivada del reconocimiento Constitucional local, que considere una arquitectura institucional con rectoría clara, y mecanismos de coordinación dinámicos tanto intergubernamentales como con los distintos sectores sociales.

3. Construir una política de infraestructura digital con visión de inclusión digital que se base en la identificación real de oferta y demanda de servicios, que mapee la infraestructura pública del estado, defina poblaciones o regiones a conectar y promueva la homologación de trámites municipales para el despliegue.
4. Diseñar una estrategia estatal de inclusión digital que atienda el diagnóstico de brechas digitales, contemple alfabetización y acceso a equipamiento TIC.
5. Integrar la visión de ecosistema digital a las políticas sectoriales estratégicas como educación y salud basadas en evidencia diagnóstica.

3. Acciones sugeridas a corto plazo

- Aclarar el traslape de facultades entre la Agencia Digital y la Subsecretaría de TIC, así como crear mecanismos de coordinación intersecretarial.
- Publicar un diagnóstico integral que guíe prioridades en infraestructura, inclusión y oriente el desarrollo digital de la administración.
- Fortalecer las políticas sectoriales de gobierno digital, ciberseguridad, educación digital y salud digital.

Elemento 11 - Preparación para albergar centros de datos

Baja California presenta capacidades institucionales relevantes para infraestructura tecnológica y un entorno económico atractivo para inversiones digitales. El estado ya tiene una dinámica de coordinación entre gobierno y sector privado, incluyendo al sector tecnológico en la RED CI Baja que puede facilitar la interlocución para el sector.

Hallazgos

Diagnóstico especializado: no existe un apartado diagnóstico que considere información desagregada para la viabilidad de centros de datos en el estado como estudios sobre energía, conectividad troncal o zonas de promoción industrial para este sector.

Autoridad: las autoridades con facultades digitales tienen conocimientos en la materia, pero no tienen atribuciones directas para la atracción de inversiones del sector.

Marco regulatorio: el estado ha generado regulación específica para la adquisición de bienes en materia de TIC aunque sea solo para la administración pública local.

Infraestructura digital: dado que no hay cartografía pública de la infraestructura local, ni una política desarrollada de despliegue no se observó la consideración de acciones para incorporar al sector.

Facilitación regulatoria: no se identificó la planeación de una guía o acompañamiento administrativo-regulatorio para el albergue de centros de datos. Incentivos para la inversión tecnológica: no se identificaron programas de incentivos específicos para el sector.